

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "LOTO S. A."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, al día cinco del mes de Abril del 2020, a las 10:00 horas, en el establecimiento ubicado en Edificio 'OLIVOS TOWER' Ceibos Norte AV. Leopoldo Carrera SL 1 MZ 9A, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2019
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2019
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2019
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019

La Sra. Kim Young A Gerente General de la Sociedad, actúa como Secretario de la Junta, procediendo a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Kim Young-A	799.00	\$ 799.00
Chung Young Hee	1.00	\$ 1.00
Total	800.00	\$ 800.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

La Secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la Sra. Chung Young Hee. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2019, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2019, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2019, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019.-

Se procede a tratar el Orden del Día y La Sra. Kim Young A, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2019

Ingresos de \$0,00
Costos y Gastos \$0,00
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$0,00
Impuesto a la renta causado \$ 0,00
Participación de trabajadores \$ 0,00
Ganancia neta \$ 0,00

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019

Total de Activos \$ 422,248.33
Total de Pasivos \$ 421,448.33
Saldo Del Patrimonio Neto \$ 800,00

RESOLUCIÓN.- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- a) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo 2019, Estado de cambio del patrimonio 2019, Estado de Resultado Integral 2019, Estado de Situación Financiera 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:00 horas al día cinco del mes de abril del 2020, se concede un receso para la elaboración de esta acta.

Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

Guayaquil, 05 de Abril del 2020.


Kim Young A
SECRETARIA DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "LOTO S. A."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, al día cinco del mes de Abril del 2020, a las 10:00 horas, en el establecimiento ubicado en Edificio 'OLIVOS TOWER' Ceibos Norte AV. Leopoldo Carrera SL 1 MZ 9A, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2019
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2019
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2019
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019

La Sra. Kim Young A Gerente General de la Sociedad, actúa como Secretario de la Junta, procediendo a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Kim Young-A	799.00	\$ 799.00
Chung Young Hee	1.00	\$ 1.00
Total	800.00	\$ 800.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

La Secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la Sra. Chung Young Hee. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2019, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2019, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2019, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019.-

Se procede a tratar el Orden del Día y La Sra. Kim Young A, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2019

Ingresos de \$0,00
Costos y Gastos \$0,00
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$0,00
Impuesto a la renta causado \$ 0,00
Participación de trabajadores \$ 0,00
Ganancia neta \$ 0,00

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019

Total de Activos \$ 422,248.33
Total de Pasivos \$ 421,448.33
Saldo Del Patrimonio Neto \$ 800,00

RESOLUCIÓN.- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- b) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo 2019, Estado de cambio del patrimonio 2019, Estado de Resultado Integral 2019, Estado de Situación Financiera 2019.

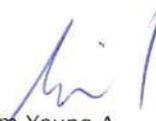
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:00 horas al día cinco del mes de abril del 2020, se concede un receso para la elaboración de esta acta.

Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

Guayaquil, 05 de Abril del 2020.

정영희

Chung Young Hee
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Kim Young A
SECRETARIO DE LA JUNTA

정영희

Chung Young Hee
ACCIONISTA



Kim Young A
ACCIONISTA